



PROVINCIALES

DESDE HOY VUELVEN LAS RESTRICCIONES PREVIAS AL DNU

Se limita la circulación entre las 00 y las 6. Siguen prohibidas las reuniones sociales. Locales gastronómicos podrán abrir hasta las 00 hs. La práctica deportiva continúa limitada, entre otras medidas.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8649 | AÑO XXXIV | LUNES 31 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

“HACE 20 AÑOS QUE NO TENEMOS REGISTRO DE UNA NEVADA TAN PROLONGADA”



Lo afirmó Cristian Elías, coordinador de Defensa Civil municipal. El fenómeno comenzó el lunes, y sólo en las últimas 24 hs cayeron 30 cms de nieve. Se prevén temperaturas de 11° bajo cero para esta semana.

PÁG. 7

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZA TRABAJOS DE DESPEJE Y LIMPIEZA DE NIEVE EN CALLES Y ACCESOS

Las máquinas se despliegan desde el circuito primario de la ciudad, para poder normalizar la circulación, en medio de las intensas nevadas que no cesan.

PÁG. 16

PROVINCIALES

MELELLA RECIBIÓ A INTEGRANTES DE MADRES DE PAÑUELOS AMARILLOS

El Gobernador acordó una agenda de trabajo con la agrupación que se dedica a visibilizar los casos de abuso sexual, y que piden celeridad en las causas que “duermen” en la justicia.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

PROYECTO DE INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS



Junto al Ministro de Desarrollo Productivo nacional, Matías Kulfas, Martín Perez presentará un proyecto de ordenanza para el fomento de la industria del Software, Videojuegos y de Producción Audiovisual.

PÁG. 12

DEPORTES

LA SELECCIÓN DE FUTSAL VUELVE A ENTRENAR



Con 15 jugadores, el técnico Matías Lucuix retomará la preparatoria para la Copa del Mundo, para confirmar los nombres de los jugadores que viajarán a Lituania en septiembre en la defensa del título.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LA TARJETA +U PRESENTÓ LOS COMBOS DE LIMPIEZA, VERDULERÍA Y CARNICERÍA A PRECIOS ACCESIBLES

La tarjeta de descuentos y beneficios de la Municipalidad de Ushuaia, Tarjeta +U, presentó a sus usuarios y usuarias una lista de "Súper Combos +U", que consisten en una variedad de paquetes/combos con productos de consumo familiar de alta demanda entre los consumidores, y a precios accesibles.

Estos productos consisten, en combos de productos de limpieza y desinfección, como también, frutas y verduras, carne, pollo, huevos y rebozados; los precios de los Súper Combos +U van desde los \$790 hasta los \$2600.

Los comercios que forman parte de estas promociones se encuentran adheridos al programa de Tarjeta +U y son Terra Foc, Globale, Quemanta y Mendosur.

A continuación se detallan los "Súper Combos +U" con sus productos y precios.

Quemanta: \$990.

- 1 jabón líquido para lavar la ropa de 3 litros.
- 1 paquete de papel de cocina por 200 paños.
- 2 paquetes de lavandina en polvo.
- 1 líquido antigraza por 900 cc.
- 2 desodorantes para el piso por 1800 cc c/u.
- 1 esponja de cocina.
- 2 paquetes de papel higiénico por 6 unidades.

Globale Distribuidora:

COMBO 1: \$825.

- 1 alcohol en gel al 70% por 500 ml.
- 1 alcohol en gel sanitizante al 70% por 70 ml.
- 1 paquete de toallitas antibacteriales por 48 unidades.
- 1 jabón líquido antibacterial doypack por 300ml.

COMBO 2: \$950.

- 1 paquete de papel higiénico blanco hoja simple premium aloe vera 24x30 mts.
- 2 paquetes de rollo de cocina por 200 paños blanco.

Terra Foc:

COMBO 1: Rebozados \$2600.

- 1kg. de milanesa de pollo congelada.
- 1kg. de medallón de pollo con jamón y queso.
- 1kg de nuggets de pollo.
- 1kg. de filete de merluza rebozada.
- ½ kg de bastones de mozzarella.
- ½ kg. de croquetas de espinaca.
- 1 maple de huevos.

COMBO 2: Premium \$2600.

- 1kg. de bondiola de cerdo.
- 2 ½ kg. de cuarto trasero de po-



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2- Distrito Judicial Norte Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Anibal Lopez Tilli, juez, Secretaría por subrogancia legal a cargo del Dr. Mauro Malosh, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ CHALLIOL MARIANO SEBASTIAN S/EJECUTIVO" Expte. 22523, CITA al Sr. CHALLIOL MARIANO SEBASTIAN DNI 33.317.457.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 11 de febrero de 2015. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra CHALLIOL MARIANO SEBASTIAN por la suma reclamada en autos de PESOS CIENTO VEINTE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 45/100 (\$120.799,45) en concepto de capital, más la de PESOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$26.239) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)." Fdo. Dr. Anibal Lopez Tilli, juez. - "///Grande, 22 de abril de 2021. Toda vez que el domicilio informado por el Juzgado Federal en fs. 92 y por AFIP en fs. 91, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en la presentación de fecha 19/04/21. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación —a elección del proponente—, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro." Fdo. Dr. Anibal Lopez Tilli, juez. Río Grande, 3 de mayo de 2021

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación. Mauro L.R. Malosch - Prosecretario

llo.

- 1kg. de milanesa de peceto congelada.
- 1 colita de cuadril congelada.
- 1 maple de huevo.

Mendosur:

COMBO 1: \$790.

- 2kg. de naranja.
- ½ kg. de manzana roja.
- ½ kg. de manzana verde.
- 1kg. de banana.
- 1 ananá (una unidad).
- 1kg. de mandarina.

COMBO 2: \$790.

- 2kg. de papa
- 1 unidad de calabaza.
- 1kg. de berenjena.
- 1kg. de zanahoria.
- 1kg. de zapallito.
- 1kg. de batata.
- 1kg. de cebolla.
- 1kg. de remolacha.

COMBO 3: \$990.

- 1kg. de zanahoria.
- 1 unidad de calabaza.
- 1 atado de acelga.
- 2kg. de papa.
- 1kg. de cebolla.
- 1kg. de banana.
- 2kg. de naranja.
- ½ kg. de batata.
- ½ kg. de limón.
- 1kg. de mandarina.

Para acceder a estos descuentos es necesario contar con la Tarjeta +U, la cual, se obtiene de manera casi inmediata y con mínimos requisitos, además, la misma no requiere costo de mantención ni de emisión. Para obtenerla, ingresar a la página web: www.masushuaia.com

Redes sociales:

@tarjetamasu en Facebook e Instagram.

@UTarjeta en Twitter.

O bien solicitarla por WhatsApp al +542901600491.

USHUAIA

SOLICITAN CIRCULAR CON PRECAUCIÓN POR LAS FUERTES NEVADAS

Entre la tarde del viernes y las primeras horas del sábado precipitaron sobre la ciudad de Ushuaia más de 50 cm de nieve. En el marco del operativo invierno, desde el Centro de Monitoreo de la Municipalidad de Ushuaia, ubicado en Defensa Civil, solicitan a los vecinos y vecinas "precaución al transitar en las diferentes arterias de la ciudad,

ya que toda la flota de maquinaria está abocada al retiro y despeje de nieve acumulada".

Quienes transitan por la ciudad deben extremar las precauciones y cumplir con la normativa vigente que establece el uso de cubiertas homologadas para circular en la nieve. La Municipalidad solicita además, a vecinos y vecinas, la es-



USHUAIA

EL MUNICIPIO CONTINÚA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MICAELA



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Mario Daniele, se reunió con la secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, y con la coordinadora de Bienestar de Personal, Gabriela Borré, a fin de seguir avanzando en la siguiente etapa del proceso que se lleva adelante de implementación de la Ley Micaela en el Municipio capitalino.

La Ley Micaela constituye una herramienta clave para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género y la transformación social de la comunidad a una sociedad más igualitaria, sin discriminación, ni estereotipos y libre de violencias.

En esta etapa se brindarán talleres de sensibilización que buscan trabajar de manera contextualizada con la realidad de cada

área, la prevención y promoción de herramientas para la intervención adecuada frente a situaciones de violencia de género.

En el marco del compromiso cada vez mayor de la Municipalidad de Ushuaia para abordar integralmente la violencia de género, se siguen promoviendo iniciativas de prevención, promoción y concientización contra la violencia de género con convenios de cooperación como por ejemplo con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, por el cual se encuentra disponible la "Diplomatura en Género y Políticas Públicas de Gestión Territorial".

Además, se gestiona un convenio con la Universidad de la Marina Mercante para realizar el seminario taller "Perspectiva de Género en Entidades, Organismos y Dependencias de Gestión Pública Estatal".

pecial colaboración con el personal municipal en la tarea de limpieza de las distintas calles, retirando los autos estacionados sobre las banquetas para garantizar, entre todos, la correcta limpieza que contribuya a la seguridad vial.

Está previsto que continúen las fuertes nevadas en la ciudad du-

rante todo el fin de semana, extendiéndose el trabajo de limpieza y despeje de manera constante para el mantenimiento de las calles y principales circuitos. Los y las frentistas, por su parte, deberán mantener sus veredas despejadas para el correcto desplazamiento de transeúntes.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez, Secretaría por subrogancia legal a cargo del Dr. Mauro Malosch, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO C/ GARCIA DIEGO FERNANDO S/ EJECUTIVO" Expte. 32997, CITA al Sr. GARCIA DIEGO FERNANDO DNI 33.689.677.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 23 de mayo de 2019. Librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra GARCIA DIEGO FERNANDO por la suma reclamada en autos de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS (\$52.200) en concepto de capital, más la de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS (\$20.800) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)." Fdo. Dr. Aníbal Lopez juez. "///Grande, 30 de abril de 2021. Toda vez que el domicilio informado por la Oficina de Gestión Digital en fecha 26/03/21, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 33, a tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento el ejecutante.- Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez. Río Grande, 14 de mayo de 2021

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en diario de mayor circulación Mauro L.R. Malosch - Prosecretario



RÍO GRANDE

AVANZA LA CREACIÓN DE UN EQUIPO DE ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO E INTERINSTITUCIONAL

Dicho equipo es impulsado por parte de la Dirección de Salud Mental y Adicciones del municipio de Río Grande.

Los días 11, 13, 18 y 20 de mayo se desarrolló el curso teórico-práctico sobre “Intervenciones posibles en Suicidio”, del cual participaron integrantes del equipo de salud mental de Municipio, provincia y referentes de Equipos de orientación escolar de nivel secundario.

La problemática del suicidio es compleja y muestra una tendencia en aumento, a nivel mundial. Desde el municipio se continúa trabajando sobre esta temática, y en esta ocasión se establecieron como objetivos primordiales de estos encuentros la formación y capacitación, como así también la consolidación de un equipo interdisciplinario e interinstitucional para brindar abordajes integrales a esta temática compleja.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones del municipio de Río Grande, Andrea Manavela,



detalló que, producto de estas jornadas dictadas por la Lic. Alicia Galfasó, “se acordó con integrantes del equipo de salud mental de la Provincia y de los Equipos de orientación escolar, constituir un equipo de abordaje conjunto, que pueda funcionar con criterios unificados y acciones consecuentes con los mismos”

En este sentido, continúa señalando que “la problemática del suicidio es un eje central de trabajo en la gestión municipal y una preocupación que el intendente Martín Pérez nos instruyó abordar de forma integral”. Asimismo, comentó que mediante este equipo de trabajo se establecerán criterios homogéneos

para coordinar las acciones y los recursos de los distintos estamentos del Estado a fin de arribar a mejores resultados.

Cabe destacar que el equipo será coordinado por la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Municipio de Río Grande, con la colaboración de la Lic. Alicia Galfasó, Psicóloga, quien cuenta con una vasta formación y experiencia como trainer Internacional de Equipos de Primera Respuesta y Directora de Postgrado de “Primeros Auxilios Emocionales en Urgencias, Emergencias y Desastres” de la UBA.

Por último, la Lic. Manavela, expresó que “el aumento de las tasas de suicidio, sobre todo en adolescentes, es un fenómeno mundial que exige el diseño de políticas públicas transversales, para su comprensión y abordaje”.

RÍO GRANDE

9 CASOS POSITIVOS EN EL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS



Este viernes, el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante un nuevo operativo de tests voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el gimnasio municipal del barrio Malvinas Argentinas (Chacra XIII).

En dicho operativo, se realizaron 56 hisopados, de los cuales 9 resultaron positivos. Los tests se realizaron mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre

igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

Cabe destacar que el Operativo Cuidar es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad, y que las jornadas de tests masivos continuarán en más sectores de la ciudad que oportunamente se informarán.

RÍO GRANDE

CONVOCAN A PARTICIPAR DEL FORO AMBIENTAL DEL CENTENARIO



En el marco de las actividades por el Centenario de la Ciudad, los próximos 2, 3, 4 y 5 de junio distintos profesionales darán charlas virtuales sobre el cuidado del medio ambiente.

Las charlas serán a través de la plataforma Zoom. Para acceder a las mismas, los interesados deberán ingresar con los siguientes datos:

Para el turno mañana el ID es 958 6710 3629 y el código de ac-

ceso 844143. En tanto que para el turno tarde el ID es 916 1322 6494 y código de acceso es 683417.

A través de este Foro, se busca fortalecer con acciones concretas las políticas destinadas al cuidado de medioambiente, partiendo de la premisa de que el ambiente es patrimonio común y que la política de Estado trazada es el desarrollo sostenible, es decir, encontrar un punto de equilibrio entre la producción y el ambiente.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

“LA DEUDA CONSOLIDADA QUE EL GOBIERNO TIENE CON EL MUNICIPIO ES DE \$600 MILLONES”

Lo afirmó el secretario de Gobierno, Gastón Díaz. Brindó detalles del informe pormenorizado que el Ejecutivo Municipal presentará ante el Superior Tribunal de Justicia. “Lo que el gobierno publicó en un diario provincial, podría haberlo presentado el Ministro de Economía en la Legislatura cuando fue convocado”.

Ante la creciente deuda de coparticipación y tributaria que el Gobierno de la Provincia mantiene para con el Municipio de Río Grande, el secretario de Gobierno Gastón Díaz puntualizó sobre diversos montos de la misma y lamentó que funcionarios provinciales “equivocquen” los lugares de discusión sobre fondos que pertenecen a los vecinos y vecinas de la ciudad.

Al respecto, indicó que “la deuda del Gobierno con el Municipio de Río Grande asciende a \$600 millones”. Asimismo, dio a conocer detalles del informe pormenorizado que fue preparado por la Secretaría de Finanzas Públicas municipal para presentar ante el Superior Tribunal de Justicia en la audiencia que fue suspendida para el próximo 8 de junio. En el mismo se certifica que la deuda de consolidada que mantiene el gobierno de



la provincia con la ciudad asciende a \$600 millones de pesos.

En este sentido, Díaz detalló

que “el monto de coparticipación adeudado corresponde a \$100 millones de transferencias no re-

mitidas del mes de abril y \$380 millones aproximados del mes de mayo. A esto se le suma un monto estimado de \$120 millones en concepto de deuda tributaria que al día de la fecha no ha sido cancelada por la Provincia”.

Por otra parte, mencionó que “el Gobierno Provincial no ha resuelto aún el monto adeudado en concepto de redeterminaciones de la obra de la planta potabilizadora por un monto de \$59 millones”. Cabe recordar que dicho monto fue sostenidamente reclamado por la gestión municipal anterior al gobierno de la provincia.

Por último, el Secretario de Gobierno señaló que “a las transferencias que el Ejecutivo Provincial realizó durante el año, restan remitirse \$480 millones que fueron percibidos desde Nación por el gobierno provincial”.

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

TOLHUIN

NUEVA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS EN EL CIC



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, informó que a partir de este lunes se realizará una nueva entrega de módulos de alimentos secos y frescos a las familias tolhuinenses que más lo necesitan.

A partir del lunes, el procedimiento de entrega será por terminación del DNI y deberán acercarse al Centro Integrador Comunitario (CIC), calle Ramon Carrillo 1460, en el horario de 12 a 15hs, respetando el siguiente cronograma:

- Lunes 31/05: terminación del DNI en 0, 1 y 2.
- Miércoles 2/06: terminación del DNI en 3, 4 y 5.

- Jueves 3/06: terminación del DNI en 6 y 7.

- Viernes 4/06: terminación del DNI en 8 y 9.

Desde el área solicitan asistir con barbijo, sin acompañantes dado que la capacidad es limitada, y mantener el distanciamiento social.

Además, será necesario llevar dos bolsas: una para frutas y verduras, y otra para alimentos secos, ya que por ordenanza no se podrán repartir bolsas de plástico.

Al concurrir se deberá presentar el DNI del grupo familiar para realizar el registro correspondiente de la entrega.

TOLHUIN

ENTREGARÁN BIDONES DE SAL A ADULTOS MAYORES



El Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Social, realizará entregas de bidones de sal a los adultos y adultas mayores que lo requieran, con el objetivo de colaborar en el mantenimiento de sus veredas frente a las fuertes nevadas del fin de semana.

A partir del lunes se repartirán bidones de sal a las personas mayores que hayan solicitado al área

por teléfono al 2901 479706 para llamadas y mensajes de texto, dejando sus datos.

Además, aquellos interesados que por diferentes motivos no puedan afrontar los gastos para su abastecimiento podrán retirarlos asistiendo a partir del lunes al Centro Integrador Comunitario (CIC) en Ramon Carrillo 1460 de 12 a 15hs.

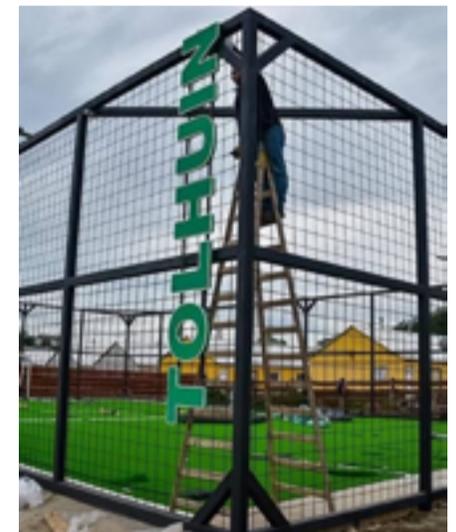
TOLHUIN

EL MUNICIPIO HECHOS DE VANDALISMO EN LA PLAZA DEL BARRIO "9 DE OCTUBRE"

Desde el Municipio de Tolhuin repudiamos los hechos vandálicos en nuestra plaza del barrio "9 de Octubre" que provocaron destrozos en el cartel luminoso de la cancha de fútbol alambrada.

Esta plaza inaugurada en diciembre del año pasado nos pertenece a todos los vecinos y vecinas de la ciudad y fue realizada para el disfrute de las familias tolhuinenses. En los 6 meses que lleva activa nos alegramos de ver cómo iba superando nuestra expectativa vinculada a las políticas sociales, cumpliendo con los objetivos de contener a niños y niñas, jóvenes, adultos y adultas que se acercaban a realizar actividades deportivas y recreativas.

Así como debemos apropiarnos de los espacios que con mucho es-



fuerzo se generan para el bienestar de la comunidad en general, cuidarlos también es una responsabilidad de todos y todas.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Bocardó, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ STEFAN ALEJANDRO HECTOR S/ EJECUTIVO - expte. N° 33906 CITA al demandado, ALEJANDRO HECTOR STEFAN, DNI 30.891.367, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1). Río Grande, 10 de mayo de 2021

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

PAULA BARRIA LODEIRO -SECRETARIA

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

USHUAIA

“HACE 20 AÑOS QUE NO TENEMOS REGISTRO DE UNA NEVADA TAN PROLONGADA”

Así lo afirmó Cristian Elías, coordinador de Defensa Civil. “Hace más de dos décadas que no tenemos registro de una nevada tan grande y prolongada en el tiempo”, dijo.

El fenómeno comenzó por la tarde, del pasado lunes 24 de mayo. A partir de allí no dejó de nevar, con intermitencias de no más de 2 horas. Solo en las últimas 24 horas, precipitó en algunos sectores de la ciudad 30 cms de nieve, que se sumaron a lo caído en los últimos días.

Según estimaciones meteoroló-

gicas, las condiciones de precipitación nívea mejoran paulatinamente desde esta noche y se prevé para media semana una baja brusca de temperatura, estimándose que llegará a los -11 grados.

“De seguir así las condiciones, estamos ante un fenómeno climático histórico para los registros



USHUAIA

EL MUNICIPIO PROVEE AGUA POTABLE Y LEÑA A VECINOS DE DISTINTOS BARRIOS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de las secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Hábitat y Ordenamiento Territorial, provee de agua y leña a vecinos de distintos barrios de la ciudad, en el marco de las fuertes nevadas que se registran desde hace varios días.

El responsable de Medio Ambiente, Mauro Pérez Toscani, explicó que “en los últimos días se trabajó en la provisión de agua potable y leña a vecinos del barrio Dos Banderas, de Las Raíces, de distintos sectores de la urbaniza-

ción de Andorra y de los barrios del sector KyD, entre otros”.

El funcionario manifestó que, además, “se realizó la limpieza de escaleras y se trabajó en el despeje de la nieve acumulada en garitas de colectivos y veredas, para garantizar la circulación peatonal de la ciudad”.

Finalmente, Pérez Toscani indicó que este lunes “van a continuar los servicios habituales de despeje de espacios comunitarios, y también se va a constituir una guardia para el despeje de los ingresos a las escuelas”.



Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

de la ciudad. Por eso, el inmenso trabajo que estamos llevando adelante de la Municipalidad para permitir la transitabilidad por los circuitos más transitados”, agregó Elías.

La ciudad ya lleva acumulado más de un metro de nieve, por lo que, desde Defensa Civil Ushuaia se reiteró el pedido a los vecinos que

en el caso de tener que transitar por la ciudad, lo hagan con máxima precaución y cumpliendo con la normativa vigente.

Asimismo, se reiteró la importancia de la limpieza de las veredas, para evitar que con las bajas temperaturas congelen los espacios de tránsito.



PUBLICITÁ
EN
**TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



RÍO GRANDE

DE TIERRA DEL FUEGO A TODO EL PAÍS, CUMPLIENDO SUS SUEÑOS EN LOS ESCENARIOS

Uriel Ferraris es un joven fueguino que se encuentra en Córdoba haciendo crecer y desarrollar su emprendimiento: UF Producciones. De chico quería hacer sonido; ahora hace puesta en escena, estudio de sonido e Higiene y Seguridad laboral.

Por Fabiana Morúa.- Uriel Ferraris es fueguino y con su emprendimiento hace puestas en escena para los principales shows de Argentina. “Viví en Río Grande hasta mis 18 años, luego de terminar el secundario yo venía con participación en shows de música, el sonido. Cuando tenía 12 años empecé, con percusión, realicé cuanto curso y capacitación que podía realizar; sea de electrónica, carpintería”, le dijo Uriel a este diario.

“A los 18 años me fui de Tierra del Fuego a Rosario y creía que con un rumbo, porque tenía la idea de lo que quería: Sonido, la música, la iluminación; la parte de espectáculos por un lado. Por el otro, la higiene y seguridad laboral aplicado a lo que yo hacía”.

Ferraris remarcó que, “gracias a un amigo de Río Grande, Matías, tuve la posibilidad de trabajar en algunos lugares por él y en otros con él porque, como todos los fueguinos que salen de la Isla, donde nos encontramos nos ayudamos. Por eso, empecé a estudiar en una técnica en Sonido y, por otro lado, Higiene y Seguridad laboral, profesión que me abrió la cabeza y un abanico de oportunidades”.

“Ahí me di cuenta que me gustaba más que el sonido, me gusta la puesta en escena, la iluminación, las pantallas, el diseño de la estructura. Empecé de a poco, fui a Rosario con parte de mi equipamiento, me había ido a estudiar con mis equipos y, a medida que podía, seguí sumando



herramientas. Mi hermano mellizo, Joel, estaba estudiando en Córdoba y, entre mi familia y mis amigos me decían de ir; por eso, venirme a Córdoba fue un gran paso monstruoso. Constantemente me profesionalizo, estudio, me capacito, invierto”.

Uriel aseguró que, “a partir de una broma por parte de uno de mis compañeros de trabajo que me decía ‘vos sos el señor UF producciones’, hasta que un día lo consolidamos como nombre, pasé

a consolidar la empresa y, en los últimos años, tuvo un crecimiento exponencial –sigue en crecimiento porque no es algo que tenga un límite”.

UF PRODUCCIONES “se fue estableciendo; no es algo que dije que quiero tener. Cuando hablo con un compañero de secundario, Lisandro, quien tiene un emprendimiento con material reciclado en Tierra del Fuego, compartimos experiencias y el cómo consolidamos el negocio porque no hay un manual ni una carrera que te enseñe a tener un negocio en óptimas condiciones es armarse y nutrirse de todo lo que uno puede”.

Y relató que “a los 12 años, desarmé un placard, con unos ahorros me compré una madera e hice el primer parlante. Desarmé un equipo de música en mi casa, junté para una consola, fue muy de abajo. A los 18, con padrinos contadores, me dijeron que tenía que ser monotributista porque vas a ser un profesional. La primera etapa de mis estudios me dediqué a comprar equipamiento, a armar mis equipos, empezó muy artesanal”.

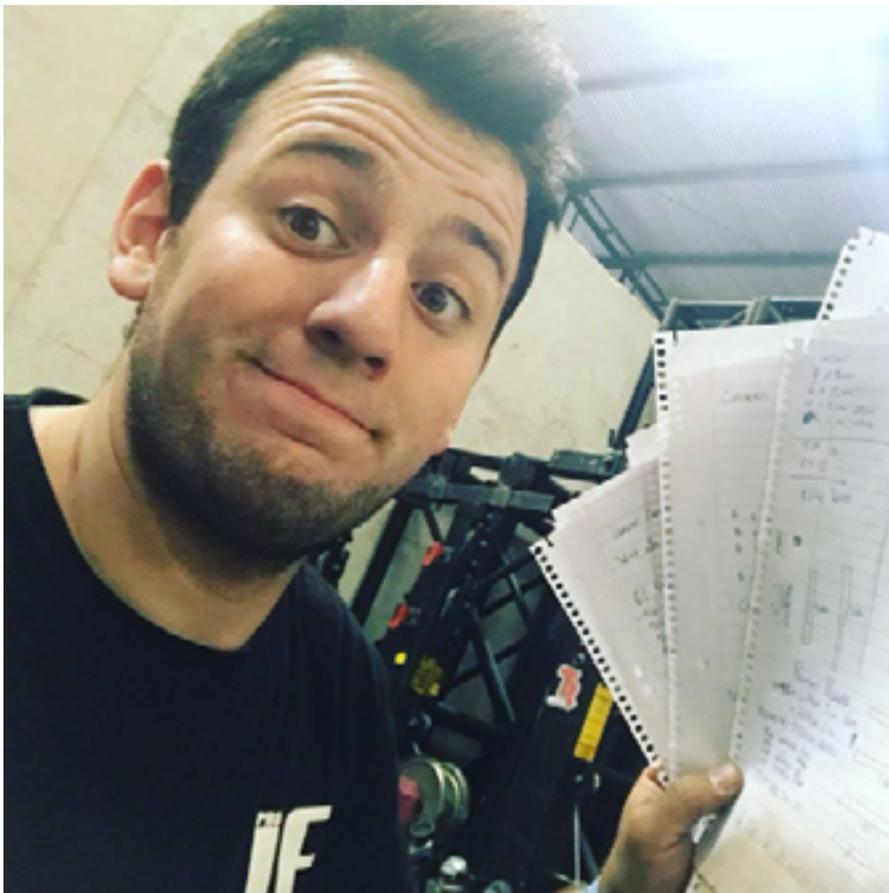
“Hace unos 3 o 4 años se tuvo que hacer un quiebre dado que antes eran algunos empleados eventuales, sucedieron muchas cosas en el medio; hasta que con el tiempo uno se da cuenta que necesita una persona fija para que haga mantenimiento, otra persona para que se haga cargo de otra área. Actualmente, tenemos hasta una persona que se hace cargo de las redes sociales, cosas antes uno las hacía solo, pero nos fuimos expandiendo, aunque

con la situación pandémica actual nos ha hecho reducir nuevamente”, expresó Uriel Ferraris.

Sobre el desempeño laboral y la situación de pandemia: “Hicimos el streaming de la Mona Jiménez, un trabajo que lleva mucho tiempo, de pre-producción y post-producción. En este año y medio hemos tenido dificultades, todavía nos queda por transcurrir este camino. Ahora me encuentro en Córdoba donde estamos en Fase 1, sin movimiento y sin poder trabajar; son momentos en los que toca aguantar. Entiendo que nos podemos volver a trabajar ya, pero somos un país que siempre necesito trabajar día a día para que esto funcione y estar así se complica a todos”; determinó Ferraris.

Fue consultado por objetivo y metas para el 2021 como para el 2022: “Uno se acostumbra una proyección a meses, a años, soy un joven de 26 años y proyecto de acá a 2 años, 3 años que quiero lograr. Antes pensaba en que tenía que comprar, ahora pienso en qué tengo que tener resultado de acá a ese tiempo. En este momento, la proyección es pasar el invierno de manera tranquila, sin perder nada más. Ver si para septiembre/octubre vamos a poder trabajar; proyectamos la agenda del verano donde cada espacio va a estar amoldado a su capacidad, a su protocolo; el cual es otro laburo inmenso”.

“Tenemos varios trabajos frenados, pero es muy optimista y alentador el panorama para este verano y lo que va a ser el 2022; así que trabajamos en ello”; concluyó Uriel Ferraris, creador de UF Producciones.



PANDEMIA

SE AMPLÍA LA VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 50 AÑOS EN ADELANTE SIN FACTORES DE RIESGO

A partir de este domingo 30 de mayo, aquellas personas de 50 años en adelante, es decir nacidos hasta 1971, sin factores de riesgo, que deseen vacunarse de manera voluntaria podrán inscribirse únicamente a través del enlace <https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>

Cabe aclarar que la inscripción es para aquellas personas que deban recibir la primera dosis. En el caso de quienes ya cuenten con una dosis, deberán aguardar a ser llamados para la colocación de la segunda y esto se dará en función de la disponibilidad de las dosis que le corresponda a cada persona.

A raíz del envío de más dosis de vacunas contra el COVID-19 por parte del gobierno nacional, es posible ampliar la franja etaria de la población objetivo.

Es por ello que ante el arribo de nuevas dosis, a partir de este domingo 30 de mayo, se amplía la inscripción para personas de 50 años en adelante sin factores de riesgo.

De igual modo, se recuerda que aquellas personas sin factores de riesgo y que pertenezcan a otro rango etario, es decir de 60; 70; 80 o 90 años en adelante y aún no se inscribieron para recibir la primera dosis también pueden realizarlo.

Y en el caso de las personas de 50 años en adelante, que se hayan pre-inscripto con factores de riesgo, y no hubo respuesta en el turno,



también podrán inscribirse en esta instancia.

Desde la cartera sanitaria reiteraron que en simultáneo se está vacunando a todas las personas con

factores de riesgo de 18 a 59 años. Quienes realizan una preinscripción a través del enlace <https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/> con la que se valida esos

factores de riesgo y se los convoca para la vacunación. Al tiempo que se está vacunando a personal de las Fuerzas de Seguridad y al personal docente.



INCREMENTO EN EL TAXI

En sesión especial, el Concejo Deliberante ratificó el incremento del servicio de taxis dispuesto por el municipio por lo que la ficha de viaje quedó establecida en \$5 y la bajada de bandera en \$80.

El Ejecutivo municipal dispuso el aumento tras realizarse la audiencia asamblea Tarifaria de Taxis, la que se llevó a cabo el 12 de marzo último.

“La solicitud de incremento tarifario fue acompañada por un detalle que da cuenta de los diversos aumentos que se han producido en los diferentes rubros relacionados al mantenimiento integral de las unidades, costos salariales, seguros, entre otros”, argumenta el decreto ratificado.

CAJA DE PREVISIÓN

HARÁN UN RELEVAMIENTO PARA LOS QUE NO HICIERON SUPERVIVENCIA DURANTE 2020



La CPSPTF realizará un relevamiento extraordinario a beneficiarios y beneficiarias que no hayan realizado supervivencia durante el año 2020, mediante la utilización de los mecanismos habilitados por normativa de la Caja.

Por ello la Caja se contactará con los beneficiarios y beneficiarias únicamente desde los celulares habilitados para tal fin, los cuales son: 2901 649285/581873 o 2964 698588.

La institución comprende que en el contexto actual es necesario iniciar un relevamiento extraordinario que abarque a dichas personas, por lo que procederá, paulatinamente mediante este relevamiento extraordinario, a monitorear a aquellos beneficiarios que no hayan acreditado supervivencia durante el 2020 utilizando los mecanismos habilitados por la Caja.

Es importante destacar que los

números habilitados para realizar el relevamiento son los mencionados anteriormente y que el personal de la Caja jamás pedirá información bancaria ni de tarjetas de crédito o débito durante el contacto con las personas.

Asimismo la Caja recuerda a sus beneficiarios y beneficiarias que la modalidad más eficiente y práctica para acreditar supervivencia es mediante compra con tarjeta de débito del Banco de Tierra del Fuego.

Además, en el caso de dudas sobre las modalidades para acreditar supervivencia ante la Caja, podrán contactarse a los siguientes correos electrónicos:

consultas@cpsptf.gob.ar (para personas que vivan en Ushuaia, otras provincias o en el exterior del país)

consultasriogrande@cpsptf.gob.ar (para personas residentes de Río Grande o Tolhuin)

PANDEMIA

DESDE HOY VUELVEN LAS RESTRICCIONES PREVIAS AL DNU



A partir de este lunes 31 de mayo se flexibilizan las restricciones de circulación, pero se recuerda que quedan vigentes las medidas previas al DNU Nacional.

Medidas que quedan en vigencia:

Se limita la circulación de personas entre las 00:00hs y las 6:00hs a excepción de personas afectadas a servicios esenciales.

Se mantiene la suspensión de actividades y reuniones sociales en domicilios particulares, salvo para la asistencia de personas que requieran especiales cuidados.

Siguen suspendidas las actividades de casinos, bingos, discotecas y salones de fiesta.

Locales gastronómicos, bares y restaurantes podrán permanecer abiertos hasta las 00 horas. Se permite un máximo de 10 personas por mesa, debiéndose respetar la distancia mínima de 1,5mts con recomendación de 2mts.

Actividades y reuniones sociales en espacios públicos al aire libre se pueden realizar con hasta un máxi-

mo de 20 personas.

La práctica recreativa de cualquier deporte se permite en lugares cerrados hasta 10 personas siempre que se permita mantener el distanciamiento mínimo de 2 metros entre los y las participantes y al aire libre hasta 20 personas. En todos los casos se debe mantener el distanciamiento social y dar cumplimiento a los protocolos vigentes.

Las competencias nacionales, regionales y provinciales de deportes en lugares cerrados o abiertos podrán desarrollarse siempre y cuando cuenten con protocolos aprobados por las autoridades sanitarias nacionales y o provinciales según corresponda.

Los gimnasios, salones de eventos, eventos religiosos, cines, teatros, centros culturales y afines podrán continuar con sus actividades a razón de 1 persona cada 4 metros cuadrados, siempre dependiendo de las dimensiones del lugar que permitan respetar la distancia establecida. Los eventos religiosos tienen un tope de

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

seguí **nuevo coronavirus**
COVID-19
cuidándote

Argentina unida



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

50 concurrentes.

Se mantienen suspendidos los viajes turísticos grupales, pudiéndose realizar actividades y excursiones en grupo mediante empresas habilitadas que cuenten con protocolos vigentes aprobados.

Las actividades económicas, industriales, comerciales y de servicios podrán realizarse en tanto posean un protocolo de funcionamiento aprobado por la autoridad local, debiendo ajustar la cantidad de concurrentes de acuerdo a la superficie del espacio, respetando siempre la distancia social obligatoria. Se deberán extremar las medidas de higiene, desinfección y ventilación requerida

por los protocolos.

Los salones recreativos infantiles podrán continuar sus actividades con hasta 10 personas debiendo garantizar la distancia y dar cumplimiento a los protocolos sanitarios vigentes.

Los quinchos habilitados y con protocolo aprobado por autoridad sanitaria podrán continuar sus actividades con hasta 10 personas con estricto cumplimiento de los protocolos.

Se suspenden los delivery entre 00hs y 6hs

Se mantiene la prohibición de realizar actos públicos hasta el 11 de junio.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. ANIBAL LOPEZ TILLI, Secretaria Única a cargo del suscripto, comunica por el término de tres (3) días, en los autos caratulados "RIO AUTOMOTORES S.R.L. C/ HERNANDEZ CARLOS GABRIEL S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 32710/2019, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA-Matrícula 12- subastara el día 12 de Junio de 2021 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, siendo los días 09-10 y 11 de Junio en el horario de 14 a 20 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) vehículo marca NISSAN, modelo X-TRAIL 2.5 NAFTA MANUAL, tipo TODO TERRENO, año 2007, motor marca NISSAN N° QR25445892A, chasis marca NISSAN N° JN1TBNT308W610562, dominio GSD-260 y en el estado en que se encuentra.

El bien automotor adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 2.734,01 al 14/04/2021, dicha deuda es a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

BASE: PESOS CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON DIESCISEIS CENTAVOS (5 411.248,16)-AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %-1% SELLADO DE LEY.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande. Río Grande, 26 de Mayo de 2021.-

Para ser publicado por el término de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Pablo Hernán Bozzi - Secretaria

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. PAULA BARRIA LODEIRO, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "GARCIA NOEMI SILVIA C/ATIENZA COSTA LEONARDO FABIAN S/ EJECUTIVO" Expediente N° 30619/2017, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, Matrícula 12 -subastará el día 12 de Junio de 2021 a las 16,15 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 09-10 y 11 de Junio en el horario de 14 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 137-VOLVO, modelo 250-V40 T4, tipo 05- SEDAN 5 PUERTAS, año 2014, motor marca VOLVO N° B4164T1164281, chasis marca VOLVO N° YV1MV 4851E2109127, dominio OBZ-251 y en el estado en que se encuentra.

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%- COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 114.210,48 al 01/02/2021, dicha deuda es a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande. Río Grande, 26 de Mayo de 2021.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

PAULA BARRIA LODEIRO - SECRETARIA



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°03 T° 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Arenken 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 12 de Junio de 2021, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 12 de Junio en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

1) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, modelo SURAN 1.6L 5D TRACK 350, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

2) Un (1) Automotor, marca CITROEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo C4 CACTUS PURETECH 110 S&S AT6 SHINE, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

3) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SURAN 1.6L 5D, año 2011 y en el estado en que se encuentra.-

4) Un (1) Automotor, marca FORD, tipo RURAL 5 PUERTAS, modelo ECOSPORT SE 1.6L MT N/2016, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-

5) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo VOYAGE 1.6 MSI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.-

Río Grande, 28 de Mayo de 2021.-

PROTOCOLO:

Consideraciones para el Día de la Visita y Muestras de las Unidades

Los autos a subastar serán puestos para la muestra previa, distanciados unos de otros, las personas a ingresar a la muestra serán de una por auto.

Los visitantes no podrán tocar las unidades, ni subirse a las mismas solo las podrán mirar y consultar el estado desde el exterior.

Dentro del predio las personas que ingresen deberán mantener la distancia de 1.50 metros y deberán ingresar con barbijo o tapaboca durante el desarrollo de este.

Los visitantes no podrán asistir con menores de edad ni acompañantes, las personas consideradas de factor de riesgo no podrán participar, salvo por un representante que será el comprador en comisión.

Las actas se labrarán en el interior de la oficina pudiendo ingresar de un comprador a la vez. Al ingresar a la oficina se deberán limpiar los pies en el felpudo impregnado en cloro, limpiar las manos con el alcohol en gel que va a estar disponible.

Capacitación y concientización del personal

La Martillera, Administradores, Representantes Legales y personal de Seguridad, serán capacitados de los protocolos a seguir y estos se lo deberán informar a los visitantes y oferentes, adoptando y haciendo adoptar las medidas de higiene y seguridad establecidas en el presente, para evitar el contagio del COVID-19.

Se definirán los sectores a ocupar por los visitantes, oferentes y personal, durante la visita y el acto de subasta, no se podrá compartir bebidas como ser mate o cualquier otra infusión.

Ante la presencia de signos y o síntomas compatibles con el COVID-19 dentro del desarrollo de la subasta y o visita deberán comunicarse con el número 107 para dar aviso a la autoridad competente. Seguir las indicaciones y recomendaciones de la autoridad de salud.

Grupo de riesgo

1- Personas mayores de 60 años.

2- Embarazadas.

3- Personas con patologías crónicas, (enfermedad renal, époc, enfermedad pulmonar obstructiva, inmunocomprometidos por enfermedades cardiovasculares)

No podrán participar salvo por compradores en comisión, para dar cumplimiento a lo establecido.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

PROVINCIALES

MELELLA RECIBIÓ A LAS MADRES DE PAÑUELOS AMARILLOS

El Gobernador Gustavo Melella recibió a integrantes del grupo de Madres de Pañuelos Amarillos, con quienes acordó una agenda de trabajo, a través de las diversas áreas gubernamentales con injerencia, para mejorar en aquellos aspectos que se necesiten.

“Primero le hemos planteado todo el acompañamiento desde el Gobierno provincial a ellas, a sus familias, pero sobre todo a los chicos y chicas que han sido víctima y siguen llevando dentro de sí, ese dolor”, subrayó Melella.

“Charlamos bastante sobre casos particulares, pero también sobre situaciones que se dan en los procesos judiciales, la demora que ellas sienten y ven, lo que hace que las víctimas y sus núcleos familiares les sea aún más difícil la superación de ese daño que se les ha provocado”, sostuvo el Gobernador tras el encuentro con integrantes de Madres de Pañuelos Amarillos quienes llevan adelante un reclamo por una mayor y mejor respuesta hacia las víctimas de abuso, y sus familias, desde todos los ámbitos.

El Gobernador entendió que desde el Gobierno de la provincia “debemos también mejorar aspectos, desde que la víctima hace la denuncia en una Comisaría, el acompañamiento psicológico, afectivo, de estar al lado; no solo transcribir una denuncia, sino todo lo que implica la contención durante todo el proceso”.

En este sentido, ejemplificó que “muchas chicas o chicos, que fueron abusados, no quieren tener en su documento el apellido del progenitor, en el caso que haya sido el abusador, y eso hay que entenderlo y acelerar estos trámites, también nos pidieron modificación de alguna parte de alguna ley también”, recordó.

“Estas madres, desde la conciencia, nos han pedido diversos asuntos sobre lo que nos pondremos a



trabajar, porque es válido todo, y debemos atenderlos y cuidarlos. Por eso, en los próximos días, vamos a organizar una reunión con distintas áreas de Gobierno con estas madres, porque ellas desde el sufrimiento saben cuándo el Estado acompaña o no”, insistió.

“Tenemos mucho para mejorar -admitió Melella- como Estado de-

bemos mejorar algunos aspectos para dar respuesta efectiva y rápida a las víctimas y sus familias. Desde el Gobierno debemos mejorar y también desde la Justicia, porque hemos recibido un reclamo fuerte sobre esto, y trasladaremos al Superior Tribunal este planteo”.

El Jefe del Estado provincial recordó que “están los protocolos, los

dispositivos, está todo escrito, pero a veces falta la empatía de ponerse al lado de quien sufre, y ese es también un trabajo interno que debemos realizar. Hay mucho trabajo que se hace y muy bien, pero el que sufre tiene una mirada y una necesidad que es ‘ahora’, que además viene con una carga emocional muy fuerte”.

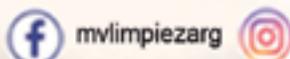
Higiene y Limpieza



Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

PANDEMIA

VUELVEN LAS CLASES PRESENCIALES EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

La Ministra de Educación, Analía Cubino, informó que este lunes 31 de mayo regresan a la presencialidad los grupos y burbujas que ya estaban establecidos en sus cronogramas escolares para la presencialidad durante esa semana.

“El Decreto habilitaba hasta el 30 de mayo las medidas. Las provincias que no están en alarma epidemiológica, que es el 4º nivel de estatus sanitario, retornamos directamente a la presencialidad con las burbujas que estaban establecidas por cronogramas junto a las familias y las escuelas. Estos grupos son los que tienen que ir a la presencialidad la semana del 31 de mayo al 4 de junio”, explicó la funcionaria.

Asimismo, aseguró que “por organización familiar y de escolaridad ya definida, esta semana, que en realidad fueron los tres días hábiles 26, 27 y 28 mayo, se hicieron trabajos desde la virtualidad para aquellos grupos que les tocaba la presencialidad”.

“El lunes 31 de mayo, vuelven a esta presencialidad administrada todos los niveles y modalidades que lo tenían establecido”, aseveró Cubino.

En este punto, la Ministra destacó el desarrollo de la presencialidad administrada en la provincia, el cual “viene funcionando con los protocolos, dándonos la posibilidad de estar en un estatus sanitario que se sostiene y que no ha incrementado su peligrosidad en casos”.

“Desde el 2 de marzo hasta hoy se informaron mil sospechas en un sistema educativo que tiene 52 mil estudiantes y 8 mil trabajadores y



trabajadoras entre personal docente y no docente, de los cuales se confirmaron 200 casos en una curva decreciente”, informó la funcionaria.

De este modo, Cubino destacó el trabajo que se viene desarrollando desde el Ministerio de Salud en

cuanto al avance en la vacunación docente.

“Tenemos entre personal docente y no docente 2.900 vacunados, de los cuales un porcentaje ya está con segunda dosis, resultando un poco más del 36 por ciento de personal vacunado en nuestra provincia”, re-

calcó.

En cuanto a la posibilidad de un adelantamiento de las vacaciones de invierno en la provincia, Cubino respondió que “lo hemos expresado como una posibilidad en Patagonia, pero con mucha precaución, por lo que aún no se ha definido”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

INTERÉS GENERAL

SIN TABACO: FUNDACIÓN INTERAMERICANA DEL CORAZÓN

La distinción a la ONG`S quedará enmarcada en una charla a 10 años de la Ley Nacional de Control de Tabaco: Oportunidades y desafíos” motivo del Día Mundial Sin Tabaco.

Por Silvana Minue-En el marco del Día Internacional del Mundo Sin Tabaco y en conmemoración de los 10 años de la sanción de la Ley Contra el tabaco, la Fundación Interamericana del Corazón llevará adelante este 31 de mayo a las 14 horas una webinar denominada “Oportunidades y desafíos” para analizar la situación actual de tabaquismo en Argentina con referentes nacionales e internacionales.

El evento traerá aparejado un reconocimiento a las sociedades civiles de Tierra del Fuego y Córdoba por haber trabajado en las sanciones de las leyes de mayor estándar a nivel nacional. Como en la provincia fueguina se destaca la Ley 1203/2017 que garantiza la salud, protege a los niños, niñas u adolescentes de las publicidades de tabaco, desalentando su consumo y reglamentó los ambientes libres de humo garantizando condiciones laborales digna saludables.

La presidenta de ALIAR, Patricia Crocci en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, indicó que una de las tareas de la organización que lleva adelante es ir contra de la exhibición del producto porque es “la clave” en la publicidad ya que está “va enfocado niños, niñas y jóvenes y las tabacaleras son tan perversas que



apuntan a ese target contaminando su cerebro por su vulnerabilidad y no tienen percepción del daño que produce, por eso se lo inunda con publicidad con la exhibición del atado, una obra maestra del marketing, con logotipos, isotipos, tamaño y ubicación de letras hacen que impactan en el cerebro haciendo que sea difícil de olvidar”.

“Las tabacaleras saben perfectamente que la mitad de los consumidores van a morir por lo tanto necesitan recuperar clientes apelando a los niños”, sostuvo y agregó “y en eso se enmarca la enorme importancia en la industria, en Estados Unidos se

gasta solo 2 millones de dólares en publicidad, por eso advertimos que la exhibición del atado es la estrategia, salimos a generar nuevas leyes por las tabacaleras y por eso necesitamos que las leyes de Tierra del Fuego se cumplan para la proyección de las futuras generaciones”, aseguró.

Por otro lado, la jornada finalizará a las 18 horas con una charla en el CAPSNº4 sobre el “Tabaquismo y beneficios de dejar de fumar” y “Tabaquismo y COVID”. En esta participará la referente del Programa Provincial de Control de Trabajo, dra. Silvia Franchini y la representante de Alianza Libre de Humo en Argenti-

na (ALIAR) en la provincia, Patricia Crocci.

Inscripción en https://zoom.us/join/zoom/register/WN_tt04OQR_TF-2MAO9sef8IA

Argentina, con una deuda pendiente en la salud

Cabe destacar que Argentina es uno de los pocos países del mundo que aún no ratificó el primer tratado de salud pública sobre control del tabaco, tratando de una deuda pendiente del Estado con la salud de toda la población.

Por lo cual, más de 50 instituciones ligadas al control del tabaco y a la salud pública de todo el mundo firmaron una declaración para que el Poder Ejecutivo de Argentina ratifique el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud. El pedido se torna aún más urgente dada la pandemia de COVID-19, donde los y las fumadores/as y vapeadores/as presentan un mayor riesgo de contraer la enfermedad, motivo por el cual es necesario fortalecer y adoptar medidas efectivas de control de tabaco.

“Argentina es uno de los pocos del mundo que no es parte del tratado, a pesar de haberlo firmado en 2003. La principal razón que está frenando la ratificación es la continua interferencia de la industria tabacalera en todos los niveles gubernamentales donde puede avanzar el proceso político”, declaró Marita Pizarro, codirectora de FIC Argentina. Y agregó: “Uno de los argumentos principales de la industria es que Argentina no puede ratificar el tratado porque es un país productor de tabaco y podría haber un impacto negativo en las economías regionales. Sin embargo, hemos analizado el caso de países productores de tabaco que han ratificado el CMCT y no se detectó tal perjuicio para la producción ni para los productores”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

CON LA PRESENCIA DE KULFAS, EL MUNICIPIO PRESENTA EL PROYECTO DE INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS



El Intendente Martín Perez presentará, junto al ministro de Desarrollo Productivo de Nación, Matías Kulfas, ante el cuerpo de concejales un proyecto de ordenanza para la creación de un sistema de Espacios Tecnológicos, de una incubadora de negocios y de una escuela de artes y oficios digitales. El proyecto de ordenanza está a cargo de la Secretaría de Gestión Ciudadana.

Junto al Ministro de Desarrollo Productivo nacional, Matías Kulfas, el intendente Martín Perez presentará un proyecto de ordenanza que tiene como objetivo el fomento de las actividades que se desarrollen a través del uso intensivo del conocimiento, en especial, la industria del Software, de los Videojuegos y de Producción Audiovisual.

También participarán la SubSecretaria de Economía del Conocimiento María Apólito, las universidades fueguinas UNTDF y UTN, la Cámara Argentina del Software, Mirgor y el Instituto de Cultura Sociedad y Estado.

El proyecto que se expondrá hoy apunta a la conformación de un fondo de financiamiento municipal (FONTEM) con el que se prevé principalmente invertir en capacitaciones de perfiles tecnológicos, también en asistencia a emprendedores para crear o desarrollar su emprendimiento y en favorecer la radicación de empresas de base

tecnológica.

Con este proyecto, el Municipio busca contribuir en la ampliación e integración sostenible de la matriz productiva de la ciudad, mejorar las condiciones tecnológicas del ecosistema productivo local y, principalmente, formar e incluir a los jóvenes en el mundo laboral digital.

Además, la iniciativa contempla la conformación de un sistema de Espacios Tecnológicos con el propósito de lograr una mayor inclusión digital, estimular el trabajo colaborativo entre los distintos actores y la actividad de los emprendedores.

En ese sentido, se crea el Centro de Incubación y Aceleración de Negocios (CIAN RGA) para poner en funcionamiento un entorno empresarial que, mediante servicios especializados fomente la creación, puesta en marcha y aceleración de empresas de base tecnológica.

En relación a la necesidad de capacitaciones, se forma la Escuela Municipal de Artes y Oficios Digitales para formar talentos con perfiles tecnológicos en oficios digitales que son muy demandados y promover que crezca la cantidad de estudiantes en carreras y cursos vinculados con la economía del conocimiento.

VIALIDAD PROVINCIAL

INTENSO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO EN RUTAS PROVINCIALES



La flota del ente también se puso a disposición de su homónimo nacional en la Ruta N°3, donde se presentaron algunas demoras en la limpieza de la calzada producto de las intensas nevadas.

Durante el fin de semana y ante las crudas condiciones climáticas, personal de la Dirección Provincial de Vialidad realizó un arduo operativo de limpieza y despeje de nieve en distintas rutas provinciales.

El trabajo se organizó en cuadrillas de máquinas de gran porte, las cuales trabajaron en los sectores de las rutas N° 119 camino al Bombilla, en la ruta que va hacia Aguas Blancas, también en la Ruta N° 23, en la ruta N° 1 de la bajada del lago, en la ruta N° 18 y en la ruta A hacia San Pablo.

Además, se brindó soporte a Vialidad Nacional en la Ruta N° 3, donde se presentaron algunas demoras

en la limpieza de la calzada producto de las intensas nevadas.

El presidente de la DPV, Edardo Sandri manifestó que "hemos trabajado a destajo y realizado el despeje de nieve para garantizar la circulación vehicular, además de la limpieza en zonas de alcantarillado a fin de optimizar el drenaje de agua en esos lugares".

"Este fin de semana los maquinistas estuvieron trabajando desde las 5 de la mañana en los distintos operativos desarrollados para optimizar las condiciones, más allá de que el clima por momentos no daba tregua", afirmó.

Cabe resaltar que los operativos continuarán desarrollándose en las próximas jornadas, con lo cual se solicita a los vehículos que transitan por las rutas, hacerlo con las medidas preventivas informadas y extremando los cuidados viales.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte a cargo del Dr. Horacio Boccando- Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barria Ledero, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino N° 6675 B° YPF, en los autos caratulados: "FRIED EDUARDO DAVID CLOTO CLAUDIA DANIELA Y OTROS S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA" EXOPTE. N° 31.132 se ha resuelto publicar EDICTOS por CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de mayor circulación, citando a la demandada CLAUDIA DANIELA LOTO, DNI 32.241.327 para que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial.

Río Grande, de 29 MAY 2021 de 2021.-

PUBLÍQUESE POR (5) CINCO DÍAS EN "EL BOLETÍN OFICIAL".-

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD COLABORÓ CON LA LIMPIEZA DE LAS ESCUELAS PROVINCIALES

Personal de la Municipalidad trabajó durante la jornada del domingo para despejar la nieve de los principales accesos a las escuelas provinciales, en el marco del retorno a la presencialidad previsto para mañana.

La secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad, María José Calderón explicó que “desde la ciudad siempre estamos presentes acompañando la vuelta la clase de los más chicos y colaborando con estas tareas, que son estrictamente provinciales, ya que es su deber garantizar que las escuelas estén en condiciones”.

“De todos modos, hemos hecho un gran esfuerzo para poder liberar los accesos, después de esta nevada. Este fenómeno que estamos viviendo no se veía hace años en nuestra ciudad, no solo por la cantidad, sino también por la continuidad, lo que complejiza los trabajos, porque se limpia un sector y se vuelve a llenar de nieve” explicó la secretaria municipal.

Calderón explicó que “es una tarea del gobierno provincial garantizar que los accesos a las escuelas estén en condiciones, así como las veredas para que los vecinos y vecinas puedan transitar. De todos modos, hemos colaborado porque sabemos que la cantidad de nieve que ha caído es muchísima y queremos que los chicos y chicas puedan empezar las clases con normalidad”.

Asimismo, destacó la importancia de “darle continuidad a estos trabajos, porque seguramente en las próximas horas seguirá nevando y se esperan temperaturas de 11 grados bajo cero para el miércoles, por lo que todo aquello que no sea despejado, probablemente se congele y después sea más difícil el trabajo” finalizó Calderón.



PROVINCIALES

GOBIERNO ASISTE CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A FAMILIAS DE RÍO GRANDE



Fue a solicitud de referentes vecinales de diversos sectores que han soportado en las últimas horas cortes intermitentes y no programados del servicio público.

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, asiste a vecinos y vecinas de Río Grande con la distribución de agua potable por pedido de referentes vecinales de diversos barrios de la ciudad debido a los cortes intermitentes y no programados.

Ante estos pedidos, la Subsecretaría de Intervención Comunitaria de la mencionada cartera recorrió barrios como el Policial, Miramar, Mirador, Arraigo Sur y Esperanza, -entre otros- con un camión cister-

na de 15 mil litros.

El subsecretario Manuel Gallardo sostuvo que “la situación para los vecinos y vecinas es apremiante, con lo cual desde el Gobierno de la provincia se tomó la decisión de realizar el mayor esfuerzo para asistirlos. Teniendo en cuenta que estamos en medio de una pandemia y en un momento donde es sumamente necesario este recurso, hemos salido a las calles a asistir a distintas familias”.

Además precisó que al desarrollo de esta asistencia, -realizada durante las últimas horas-, se estará sumando durante el domingo otro camión más de 30 mil litros a fin de reforzar el operativo.

PROVINCIALES

PROTECCIÓN CIVIL SOLICITA TRANSITAR CON EXTREMA PRECAUCIÓN



La Secretaría de Protección Civil -mediante sus diversas dependencias- comunica a la población, que de acuerdo a las intensas nevadas previstas para lo que resta del domingo 30 y lunes 31 de mayo durante todo el día y noche, transitar con extrema precaución y sólo en caso de emergencia o necesidad.

El estado de la calzada no es el óptimo por lo que se recuerda el uso obligatorio de las cubiertas acorde al clima invernal. De igual modo, se solicita a la población extremar los cuidados viales.

A su vez, la Ruta N°3 presenta algunas demoras en la limpieza de la calzada producto de las intensas nevadas y se prevé más acumulación de nieve para las próximas horas.

En ese sentido, el subsecretario de Protección Civil, Carlos

Racero reiteró la importancia de transitar con extremo cuidado, entendiendo que “producto de las intensas nevadas hemos asistido a varios camiones y aunque tenían las cadenas, se les hizo dificultoso transitar, por lo que en determinadas horas del día, también tuvieron que aguardar a que las máquinas viales limpien la calzada”.

Ante estas dificultades, el Subsecretario destacó el trabajo conjunto entre las diversas áreas asegurando que “estamos atentos y a disposición del requerimiento de los conductores, no obstante instamos al pedido que transiten en caso de ser necesario y urgente, y en ese caso realizarlo con prudencia ya que incluso se esperan intensas nevadas para esta mañana y para todo el día lunes 31”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZA TRABAJOS DE DESPEJE Y LIMPIEZA DE NIEVE EN CALLES Y ACCESOS

La Municipalidad de Ushuaia, desde la Subsecretaría de Servicios Públicos, realiza en forma permanente tareas de limpieza y despeje en el marco del Operativo Invierno y ante las intensas nevadas que precipitaron en las últimas horas con una acumulación superior a los 50 cm en la ciudad.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, de quien depende la subsecretaría, explicó que “llevamos adelante un operativo con máquinas y equipos desplegados en toda la ciudad frente a las actuales condiciones climáticas con fuertes y constantes nevadas que continuarán en las próximas horas”.

“Continuamos con la limpieza del circuito primario de circulación de la ciudad y se está avanzando paulatinamente en el segundo circuito, para poder normalizar en el transcurso de la madrugada del día lunes. La verdad es que la nevada no ha dado tregua, por lo que en muchos casos, se despeja y a las horas se vuelve a cubrir” explicó Muñiz Siccardi.

La secretaria remarcó que “si bien la nevada ha sido extraordinaria, alcanzando más de un metro de nieve, desde el Municipio trabajamos de acuerdo a la metodología y los protocolos establecidos para hacer frente a estas contingencias en el marco del Operativo Invierno”.

La funcionaria recalcó que “tenemos varios turnos de trabajadores para limpiar lo que se acumula, con equipos desde las 5 am, incluso antes, que distribuyen el fundente, y se ha hecho una inversión histórica en maquinarias que nos permite tener hoy más de 85 en actividad, para ser más eficientes en las tareas”.

“Como hemos explicado en los preparativos del Operativo Invierno, dividimos la ciudad en zonas, hacemos un monitoreo de todos los trabajos y estamos en contacto permanente con la comunidad desde el Centro de Monitoreo que funciona en dependencias de Defensa Civil Municipal”, agregó la secretaria. Las actividades, que forman parte de un trabajo conjunto de distintas dependencias municipales, tienen por objetivo permitir la transitabilidad en las principales arterias de la ciudad, asegurando así la movilidad tanto de los vecinos y vecinas, como de los servicios de emergencia.

En esa misma línea, la secretaria municipal destacó la incorporación de los móviles tipo cuatriciclo



que “permiten la limpieza rápida de extensiones largas”, así como “el trabajo en veredas y senderos o arterias muy congestionadas de vehículos. Al ser tan versátiles nos permiten distribuirnos de otra manera, para cubrir más terreno en menos tiempo”.

“Les pedimos a los vecinos que circulen con precaución y eviten acercarse mucho a las máquinas que están trabajando por toda la ciudad. Una vez limpiado el circuito primario de tránsito, vamos a seguir trabajando en las calles aledañas” finalizó Muñiz Siccardi.

GREMIALES

SIGUE LA CRISIS EN AUSTRALTEX: “NO AVANZAMOS ABSOLUTAMENTE NADA”

La audiencia del último viernes entre la empresa y los gremios fracasó, y en horas de la tarde se realizó una conferencia de prensa. “Lo único que pretenden es que los trabajadores o los gremios firmen algo que no estaba planteado”, explicó Mariano Tejeda de SETIA sobre los acuerdos individuales en los que intentó avanzar la firma en los últimos días.

Tras otra audiencia que volvió a evidenciar la lejanía de las partes entre la Asociación Obrera Textil y SETIA, y la empresa Australtex respecto del pago de los salarios; los sindicatos expresaron su malestar respecto de la negociación que fracasó y el intento de la firma de avanzar, mediante la extorsión, en acuerdos individuales con cada uno de los empleados.

Desde SETIA, el secretario General Mariano Tejeda definió que la mesa de diálogo fue “prácticamente una imposición” y aseguró desconocer qué sucederá en el futuro.

“Hoy me parece que fue la fruitilla del postre después de prácticamente un mes de negociaciones en donde no avanzamos absolutamente nada. Lo único que hicieron fue un circo, poner sobre la mesa de la negociación algo que no era tal. Lo único que pretendían era que firmaran los trabajadores o los gremios algo que no estaba planteado”, sentenció el dirigente gremial.

“En el caso de SETIA sabíamos que todo tenía que ser sobre un

100%. Entendemos el drama que se vivió en un incendio de tal magnitud que consumió todo o casi todo, pero no podemos aceptar que esta negociación sea bajo sus condiciones”, diferenció Tejeda.

En el mismo sentido, el gremialista consideró que la empresa buscó imponer, en las audiencias, “que paguen lo que quieran y que firmemos como si fuésemos trabajadores desorganizados o que no les importa nada”, y reiteró que “fue una falta de respeto”. “Nos hemos sentido bastardeados y menospreciados. Esa es la intención que mantienen”, calificó.

A partir del complejo escenario que atraviesa el diálogo, Tejeda manifestó que “hace rato pedimos que venga alguien, hace más de un mes la empresa se prendió fuego y no puede ser que no haya venido nadie”.

“Entendíamos que la próxima semana se podía presentar alguien con poder de decisión y la verdad que al romperse esta mesa de diá-

logo que era prácticamente una imposición, ya no sabemos qué va a suceder”, contó.

“Hoy lo que primero tenemos que hacer es hablar sobre el pago de lo que no abonaron, tanto en el caso de AOT como SETIA. Después, todo lo que sea relativo a la producción y a la puesta en marcha de la empresa, será primero pagando lo que

corresponde. Si no, no se va a producir, ni trabajar, ni absolutamente nada”, aclaró el dirigente.

“Para hablar en términos generales (de la deuda), están debiendo el porcentaje para llegar al 100 sobre un 65 en el caso de los ocho días de abril y se debe toda la quincena completa al no firmar el acuerdo que pretendían”, finalizó.



DEPORTES

LA SELECCIÓN DE FUTSAL VUELVE A ENTRENAR

Con una nómina de 15 jugadores, el técnico Matías Lucuix retomará los entrenamientos preparatorios para la Copa del Mundo con el objetivo de confirmar los nombres de los jugadores que viajarán a Lituania en septiembre en la defensa del título.

Por Esteban Parovel.- La Selección Argentina inicia el proceso previo camino al mundial de Lituania 2021. La defensa del título del mundo es la enorme meta del año, y para ir buscando la mejor versión, y fundamentalmente, evaluar las variantes de la nómina final, el técnico del seleccionado, Matías Lucuix, convocó a los jugadores locales para empezar con los trabajos de entrenamiento.

En esta primera citación se encuentra la base de San Lorenzo de Almagro, que se alzó recientemente con la Copa Libertadores de América y cortó con la sequía de logros continentales a nivel clubes; y del elenco de Boca campeón de la competencia doméstica. Los dos clubes dominantes del futsal de elite de nuestro país hay 10 de los 15 convocados; entre ellos, los tres fueguinos: Constantino "Kiki" Vaporaki, Tomás Pescio y Pablo Vidal.

"Kiki", el único mundialista de los fueguinos alistados, sabe a la perfección su función. Referente y capitán de Boca; lógicamente, una fija en la Selección que viene en el proceso de Lucuix siendo siempre importante y estuvo en plantel que se quedó, además, con las Eliminatorias Sudamericanas, en 2020, y hasta marcó un gol en la final ante Brasil, en el 3-1, en tierras brasileñas. Este año, también participó de los amistosos ganados frente a Uzbekistán. Creativo y pensante, su lugar parece estar más cercano que los dos pivotes en

los nombres propios que estarán en el listado final.

Pablo Vidal regresa a la celeste y blanca. Su retorno a la competencia local tras su paso por España, en el Santa Coloma, y su buen presente en Boca, desde ya con goles importantes para el Xeneiza; hicieron posar los ojos otra vez del cuerpo técnico. Es un jugador de rol fijo en ataque. Potencia ofensiva pura.

Tomi, el más joven de los tres, en plena explosión. Un Toro en ataque. Fortaleza, tenacidad y olfato goleador. La obtención de la Copa y los dos goles en la final (el segundo saliendo con dos caños entre tres marcadores) son la muestra de su gran momento. Es una apuesta considerable en el puesto de pivot para la Selección. Ya avisó que disfrutará este período y se pondrá en "modo esponja" para absorber lo mejor de esta experiencia y brindará lo mejor de sí.

Según los detalles expuestos por la casa madre del fútbol argentino, luego de realizarse los hisopados correspondientes, la primera semana de trabajo se pondrá en marcha mañana hasta el 3 de junio.

A las citaciones realizadas por Matías Lucuix on una nómina de 15 jugadores, el técnico Matías Lucuix a la lista se irán sumando después los futbolistas que vayan finalizando sus competencias en Europa; y se delinearán así la lista final.

El cuerpo técnico junto a la AFA tra-



bajan en posibles medidas amistosas del seleccionado previamente al Mundial, que se llevará adelante a partir del 12 de septiembre en Lituania. Un posible rival sería Holanda y están evaluando varias alternativas más para encarar el último tramo antes de arribar a la competición ecuménica.

Los convocados

Lucas Farach (Kimberley), Brian Steccato (San Lorenzo), Marcos Ferrera (Racing), Damián Stazzone (San Lorenzo), Juan Pablo Cuello (Boca), Lucas Bolo Alemany (San Lorenzo), Matías Edelstein (Hebraica), "Kiki" Vaporaki (Boca), Dylan Vargas (San Lorenzo), Andrés Geraghty (Kimberley), Gerardo Menziguez (San Lorenzo), Ariel Pais (Racing), Lucio Thorp (Boca), Pablo Vidal (Boca), Tomás Pescio (San Lorenzo).

El martes, Argentina conoce a sus rivales

El 1 de junio, a las 12:00, se definirán, según el sorteo que se realizará en

dial de Lituania. Argentina ocupará el copón 1 junto con Lituania, España, Brasil, Rusia y Portugal.

Los copones: Bombo 1 - Lituania, España, Brasil, Argentina, Rusia y Portugal. Bombo 2- Irán, Paraguay, Egipto, Costa Rica, Tailandia y República Checa. Bombo 3 - Islas Salomón, Japón, Guatemala, Kazajistán, Serbia y Panamá. Bombo 4 - Marruecos, Vietnam, Estados Unidos, Uzbekistán, Angola y Venezuela.

La FIFA aplicará el principio general de impedir que dos selecciones de la misma Confederación compartan el mismo grupo, con excepción de los europeos, que podrán ir dos en la misma zona por la cantidad de países que tiene clasificados.

Es preciso destacar que el miércoles 2 a las 15.30, el técnico de la Selección nacional, Matías Lucuix, brindará una conferencia de Prensa virtual que será transmitida por el canal oficial de la AFA.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien nadie le reclamará nada.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$93,77

Venta
\$100,16

PESO CHILENO

Compra
\$0,888

Venta
\$0,999

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN	FARMACIA DEL LAGO	FUEGUINA
Tel: 422631	Av. de los Selknam 104	Tel: 02901 58-8532
Rosales 416	Tel 02901 492229	Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima -3°C	Mínima -6°C	Mínima -5°C	Mínima -2°C
Máxima 2°C	Máxima 1°C	Máxima 0°C	Máxima 3°C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.